

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

DE OFICIO.

Gobernador, Capitania General y Superintendencia de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.

SECRETARIA DE GOBIERNO. D. O. J. Por el presente se dignó S. M. (Q. D. O.) aprobar con las adiciones que se proponen el Reglamento...

INSTRUCION para la cobranza administrativa de los deudos liquidados...

Art. 1.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 2.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 3.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 4.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 5.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 6.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 7.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 8.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 9.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 10.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 11.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 12.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 13.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 14.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 15.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 16.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 17.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 18.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Art. 19.º En el presente Reglamento se declara que el deudor...

Para Cuyo-Huero vivero am. L. Barrows, cap. Denon...

ENTRADAS DE CABOTAJE. Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Ania...

Gijón. Saldrá a la mayor buharda de la gol. esp. Elyria...

Cádiz. Se aguarda por momentos y será inmediato...

VAPORES AMERICANOS. Aspinwall. La hermosa y muy veloz fragata americana...

Nueva York. Rica pasaje de vapor y correo de los Estados Unidos...

Nueva Orleans. La hermosa y muy veloz fragata americana...

Quaker City. El almuerzo de un acreditado capitán...

El Havre. Calavaya, capitán J. D. Bulloch (de la línea...

VAPORES COSTEROS. Vapor Carolina. Cap. Ochoa. Por causa de haberse...

GIRO DE LETRAS. Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua, San Juan, Remedios...

BUQUES A LA CARGA. Cádiz. Del No. 25 del presente abril dará a la vela la...

Cádiz. Saldrá a principios del presente abril...

Cádiz y Barcelona. Saldrá a principios del presente...

Countagua general de Rentas Marítimas. El martes 7 del corriente a las 11 de la mañana se han...

ALMONEDA. El miércoles 8 a las 11 de la mañana se rematarán en las...

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO. Por auto del 31 del mes próximo pasado se ha decretado...

TRIBUTALES. Por auto del día de ayer del Sr. Ayudante militar y de...

AVISOS. Se depusieron el 21 de abril la viera gol. esp. Santa...

REMITIDOS. Reconocidos los que suscriben al presente tanto que como...

Ocho mil vendidos. Las cometas de la Real Academia de Ciencias...

Obras homopáticas. TANTO PARA LOS MEDICOS COMO AL ALCANZE...

VENTA DE LIBROS. Para semana santa. Ricos devocionarios con encendimientos de lujo...

Devocionarios de lujo. En la librería de Mr. Wilson calle de Mercedes n.º 89...

Ocho mil vendidos. Las cometas de la Real Academia de Ciencias...

SEMANARIO SANTO. Con este número se publica un cuaderno en el que se...

ALBUM RELIGIOSO. Colección de 21 composiciones sobre asuntos del Evangelio...

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA. DIRECCION GENERAL, C. BOMBALIER Y C.º

P. C. BOMBALIER Y C.º ISLAND OF CUBA EXPRESS. OFFICE NO. 3 MERCADERES STREET...

Compañía de seguros marítimos DE LA HABANA. Los señores accionistas pueden cuando gusten acudir...

Banco Español de la Habana. Por acuerdo del Consejo de Dirección el día 7 del presente...

COMPANIA de caminos de hierro de la Habana. Por disposición del Sr. Presidente de la Compañía...

Ferro-carril de la Bahía de la Habana A MATANZAS. Por acuerdo de la Junta Directiva provisional se ha acordado...

BARATISIMOS. Poesías y dramas de Martínez de la Rosa, I. 1. 18. Historia...

COMPANIA del ferrocarril de Matanzas. Habiendo acordado la Junta Directiva de esta compañía...

COMPANIA del ferrocarril de Cárdenas. Habiendo la junta general ordinaria del 23 del presente...

ALBUQUERQUE. Una de las bellas librerías que quedan en la atención del público...

MAPA GEOPOGRAFICO del territorio jurisdiccional de Villa-Coria, por el autor honorario de marina D. Esteban Fichardo.

SANTA BIBLIA. Otra de las bellas librerías que quedan en la atención del público...

MAPAS DE COLTON. Gran mapa de los Estados Unidos, el más completo que...

Tableau de Paris. Por Edmond Tesson, ouvrage illustré de 1500 gravuras...

Visita la aceptación que ha tenido el libro de la Real Academia de Ciencias...

Tableau de Paris. Por Edmond Tesson, ouvrage illustré de 1500 gravuras...

Visita la aceptación que ha tenido el libro de la Real Academia de Ciencias...

Tableau de Paris. Por Edmond Tesson, ouvrage illustré de 1500 gravuras...

Visita la aceptación que ha tenido el libro de la Real Academia de Ciencias...

Tableau de Paris. Por Edmond Tesson, ouvrage illustré de 1500 gravuras...

Visita la aceptación que ha tenido el libro de la Real Academia de Ciencias...

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Table with columns for newspaper names and their respective dates of arrival.

El silencio de la prensa de Nueva-York respecto a la salud de Mr. Buchanan, casi nos asegura que el telegrama ordenado en otro de sus acostumbrados errores al anunciar la recada del Presidente...

Mas si esta zozobra se desvaneciese, no es menos cierto que la atmosfera politica comienza de nuevo a encapotarse. Hay acontecimientos triviales al parecer y que sin embargo dicen mucho para quien se detiene a escudriñar su significado.

Esta época de incertidumbre y de preparativos, presta de nuevo muy subido interes a las elecciones parciales que se preparan en algunos estados del Norte...

El Banco Nacional de Bélgica contaba el dia 25 de febrero último, (segun el estado oficial de su situacion que se publica por la Independencia Belga) con frs. 40,166,518 en metales preciosos...

La situacion oficial del Banco para la presente semana arroja de sí los resultados siguientes: Capital realzado..... Sin variacion.

La Gaceta de Madrid publica en su número del 3 del pasado los pliegos de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública "contra por término de tres años y medio la adquisición de los tabacos de la Habana, producidos en la Vuelta de abajo y Vuelta de arriba, necesarios para los consumos...

Con los anuncios para la subasta se acompañan dos estados, en el primero de los cuales consta que los consumos de hoja en rama fueron de la Vuelta-abajo 7,541 quintales en 1854; 13,361 en 1855; 15,624 en 1856 de la Vuelta-arriba 11,163 en 1854; 10,128 en 1855; 11,953 en 1856; de Kentucky superior 39,487 en 1854; 41,159 en 1855 y 40,017 en 1856; de Virginia y Kentucky 97,371 en 1854; 80,276 en 1855 y 75,166 en 1856...

En el segundo estado se consignan los consumos probables en la siguiente forma: en los seis meses desde de 1857 por hoja de la Vuelta-Arriba 7,856,63 quintales; por la de Vuelta-Arriba 7,428,97; por la de Kentucky superior 15,404,14; por de Virginia y Kentucky 44,609,06 calculándose los valores de la renta en 240 millones. Para el año de 1858 se calcula el consumo en 16,224,10 quintales de Vuelta-Arriba; 16,491,10 de la Vuelta-Arriba; 32,210,40 de Kentucky superior; 95,653,78 de Virginia y Kentucky y los valores de la renta en 250 millones. Para 1859 se calculan 16,873 de la Vuelta-Arriba; 17,151 de la Vuelta-Arriba; 33,438 de Kentucky superior, 102,690 de Virginia y Kentucky y 260 millones por los valores de la renta. Por último para 1860 el cálculo es de 17,522 quintales de Vuelta-Arriba; 17,811 de Vuelta-Arriba; 34,786 de Kentucky superior, 106,545 de Kentucky y Virginia y 270 millones por valores de la renta.

Una nota adjunta a los estados advierte que las cantidades consumidas de Kentucky superior en los años de 1855 y 1856 tuvieron un aumento considerable por la compensacion que a costa del contrabista se hizo a falta de tabaco de Virginia.

que Rusia trate de poner obstáculo a la ratificación del tratado ajustado entre Lord Clonowry y Lord Kinnaird, pero que tenga muchas dudas de que tengan el menor fundamento. Mientras tanto el Ceruk-Khan se ocupa con empeño de negociar tratados de amistad y comercio con los representantes de varias naciones, y particularmente de los de los Estados-Unidos, Austria y España.

La exportacion de plata desde Europa con destino a los países del remoto Oriente, sigue sin señales de disminucion en su colosal importe. El vapor Indus, salido de Southampton en 4 de marzo, llevaba registradas a su bordo £792,160 en metales preciosos, de las cuales solo un pique de £6,926 consistia en oro y la plata componia el enorme saldo de £785,234. Es tambien de observarse que la mayor suma va destinada a la India, donde la demanda presenta mayor carácter de estabilidad. Para las posesiones inglesas en aquella comarca, desde Bombay a Singapore, se han embarcado £435,388 y para los diversos puertos de China £325,846.

Contra esta cuantiosa salida de plata no hubo una entrada notable en la quincena que la de \$792,955, que importó el Orinoco, procedente de las Antillas; si bien aun de esta suma una parte consistió en oro y algun pique en platino, dado que por esta vez no se especificó el porvenir. Como los países de América son los únicos productores de plata en grande, y como la linea de vapores británica sirve casi exclusivamente para su conduccion, podemos adoptar ambos términos como equitativos para establecer comparacion. En efecto, si algun pique mas se introduce en Europa, queda con creces compensado por la exportacion que del Mediterráneo se efectúa tambien para la India y por las otras necesidades corrientes. Ahora bien: cuando de Europa salen en dos semanas mucho mas de tres y medio millones de pesos, y solo se recibe un millón muy escaso, facil es de conocer la merma sufrida por el anterior repuesto de este metal precioso. Toda la cuestion de la plata y de su moneda en el presente y en lo venidero, pero no lejano, se halla cifrada en estos datos.

La exportacion de numerario por el puerto de Nueva-York con destino a nuestra isla, ajuó visiblemente en la semana que terminó el 21 de marzo próximo pasado. El vapor Empire City solo trajo registrado a su bordo valor de \$39,663, de los cuales \$27,863 en onzas acañadas, \$10,500 en moneda española (probablemente plata menuda) y solo los \$1,300 restantes en reales norte-americanos.

Para la isla dinamarcada de San Thomas salieron en el mismo periodo \$10,501 en onzas acañadas.

El Banco Nacional de Bélgica contaba el dia 25 de febrero último, (segun el estado oficial de su situacion que se publica por la Independencia Belga) con frs. 40,166,518 en metales preciosos, tanto en moneda acañada como en pastas, para responder a frs. 132,488,240 en obligaciones pagaderas a la vista, y consistentes en 101,739,630 frs. de billetes en circulacion y frs. 30,749,610 por depósitos en cuenta corriente. Este nuevo ejemplo, sacado de uno de los establecimientos mas acreditados y sólidos de Europa, confirma nuestra doctrina de que una administracion inteligente nunca escude, si acaso llega, a la proporcion de una tercera parte entre sus créditos pasivos y su reserva metálica. En verdad, el índice de crédito seria casi absolutamente ineficaz bajo otro pie, mientras las utilidades de los establecimientos se convertirían en punto menos que imposibles.

Al dar cuenta el Times de Londres de los últimos avisos de las Antillas, recibidos allí por el vapor de la mala real Orinoco, con fechas hasta mediados de febrero, hace el siguiente resumen sobre la situacion de su industria azucarera en el corriente año:

En todas las islas por regla general habian caido copiosas lluvias, lo que en varias de ellas, y particularmente en Trinidad, habia entorpecido la molienda. Con todo era grande la necesidad de agua, y esto ha sido muy provechoso para los campos. Se tenian esperanzas de conseguir una zafra corriente, o de rendimientos comunes (en vez de ser muy baja) en las islas de la Guayana y Guadalupe donde la zafra daría una merma.

Este aumento parece confirmar de pleno el juicio que sobre datos parciales aventuramos algun tiempo atrás tocante al arrendamiento de las posesiones británicas en América. Si el año de 1857 no promete, pues, aumento en la produccion de estas comarcas, las cantidades de fruto británico que en mayor abundancia afluyen a Nueva-York no son capaces de afectar el mercado universal de azúcares. Lo que por una parte se añade habrá por otra que suprimirlo.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Madrid, 8 de marzo. Cuestion internacional con Méjico.—Notas.—Refuerzas.—Quinta.—Vuelta de las provincias de la reserva.—Presupuesto de 1857.—Subastas de vapores-correos y de Instrucción.—Exposición agrícola.—Instrucción.—Cuestión de Méjico.—Cuestión de Méjico.—Cuestión de Méjico.

Los horribles atentados cometidos en el distrito central de la república mejicana han producido aquí una grandísima sensacion y la prensa y la opinion pública, se han pronunciado distintamente en pro del gobierno para apoyarle en cuestion que tanto afecta la honra nacional. Vds. saben que el tratado de amistad y comercio que se firmó en 1847, en el tratado siempre a nuestros hermanos del antiguo virreinato de Nueva España. Cuando el tratado de reconocimiento lo abandonamos todo, hasta el pendon ganado por Cortés en la batalla de Otumba. Nuestros ascendientes habian dotado ricamente con patrimonios familiares, al cetro europeo y regular a las instituciones en todos sus ramos, la beneficencia en sus mas variados y delicados aspectos estas fundaciones: que tenian casi todos almas reverberantes han podido ser reclamadas por las familias de los españoles, dejando a cargo del estado las sagradas atenciones a que estaban afectas. Nada de esto hemos hecho; solo nos acordamos de las obligaciones que nos imponen los deberes de que somos dueños y de los servicios que ella misma disfruta y solo nos de infucos despojos de a tropelios sangrientos y apesar del carácter sagrado de este dolo, apesar de estar hipotecado por su pago todo el territorio, nosotros mas de una vez hemos visto portar a nuestros acreedores y rotos los tratados, y que el gobierno se ha empeñado en no pagar, porque nos repugnaba derramar la sangre de nuestra misma raza, y de los que habian nuestro mismo idioma, y tienen nuestros hábitos y nuestras costumbres.

Mas se engañan si han pensado que no está España en estado de hacer pagar a los que no han pagado nada su deuda hidalgua, y el valor y la sanidad de sus habitantes.

El Sr. Pidal que con tanto acierto inició y dirigió las negociaciones que precedieron a la separacion de Italia y al restablecimiento de la Silla Pontificia en la capital del orbe católico, ha pasado ya una nota a todas las naciones extranjeras exponiendo la condicón que su gobierno propone seguir el gabinete español, en este asunto, nota que no

creo necesario reproducir ni extraer, porque Vds. lo habrán leído en los periódicos de la Corte. Francia e Inglaterra han contestado ya recomendando la razon que asiste a España y prometiendo el marchar de acuerdo para la solucion de este asunto.

En Gáliz están dispuestos los buques que han de conducir a esa Antilla tropas de refuerzo y con ellas van los generales La Torre, La Rocha y Garrido, que han sido llamados por el telegrama para anunciarles esta superior disposicion del gobierno.

Ayor ha aparecido en la Gaceta un real decreto devolviendo a los provinciales las copias de los presupuestos que con anterioridad se les habian entregado, pero que no se alteran las condiciones de los que forman nuestro sistema tributario, como no sea en la contribucion indirecta, respecto a la cual el aumento procede de que se le ha dado su antigua forma, suprimiendo los demoras que votaron las Cortes capitulares, los ingresos reales y positivos, y eso sin contar con el descuento en los sueldos de los empleados que a cada tambien de suprimirse, no hay que temer que lleguen a faltar los elementos indispensables para sostener las obligaciones publicas, y para mantener el equilibrio que con anterioridad se obtuvo al rango y a la importancia del país. Podrá haber apuros momentáneos; podrá carecerse en circunstancias dadas de los recursos que escisan necesidades apremiantes que no se hayan previstos de antemano; pero el desgoberno que trae consigo la falta de equilibrio no puede formar un sistema de gobierno que exista cuando su cuenta con una cifra en los ingresos de 1562 millones.

Los gastos ordinarios se fijan para 1857 en 1682 millones, de suerte que como observa el señor ministro de hacienda en la exposicion que precede a los presupuestos a poco que se redujeren los gastos ordinarios, los ingresos se obtendrán para el año inmediato la aceptación y nunca llegará a nivelarse del presupuesto. La mejora de las rentas es tal y tan rápida que acaso no sea necesario hacer grandes esfuerzos para llegar en poco tiempo a ese feliz resultado.

Lo que hay de mas plausible y meritorio en el importante trabajo del gobierno es la claridad y franqueza con que se presenta al país la verdadera situacion del Tesoro. Nada mas fácil y sencillo que establecer un equilibrio ficticio. Atribuyéndole a las rentas publicas productos escasados y suponiendo que los gastos no han de ser lo que son de hecho, se puede formar un presupuesto que no sea el de la realidad, sino el de la ilusión, pero la flusid desaparece muy en breve, porque ni los ingresos pasan del límite de la posibilidad, ni los gastos dejan de hacerse cuando hay necesidad de hacerlos, estando como está en la potestad del gobierno decretar créditos supletorios de extraordinarios. El equilibrio que se convierta en un déficit positivo y este en negativo, es lo que el actual ministerio ha querido evitar, consignando en los presupuestos la verdad, toda la verdad, respecto a las obligaciones que sobre el país pesan, y a los recursos que hay disponibles para cubrirlos.

Se ha resultado por lo tanto que la libertad de las empresas de vapores-correos, creativas de un gobierno que manda sacar a subasta este servicio, concediendo un plazo prudentemente largo para que los capitalistas españoles, los de aqui mismo que de los de ahí, puedan estudiar el negocio, pues el acto de la licitacion pública no se ve afectado por las ofertas de otros extranjeros. Como la empresa que tome a su cargo el servicio no ha de empezar a funcionar sino ocho meses despues de celebrada la subasta hay tiempo bastante para preparar los elementos necesarios, y aun para construir los buques, dado que no se encuentran disponibles en el número y con las condiciones que se requieren para el servicio de los seis vapores que ha de haber por lo menos en la linea no ha de hacer falta desde luego, pues durante el primer año la empresa solamente está obligada a verificar un viaje cada mes: despues tendrá lugar cada veinte dias.

Me refiero, yo entiendo, a la concesion definitiva de las empresas de vapores-correos, que el dia 17 de febrero y el pliego de condiciones que la acompaña, documentos que probablemente habrán leído Vds. ya en la Gaceta cuando recibian esta carta. Por lo demás la subasta para el servicio provisional, celebrada el 14 de febrero no tuvo resultado y se ha anunciado otra para mañana 9 de marzo, en la que se han presentado propuestas de la subvencion 30,000 pesos por viaje redondo en lugar de los 25,000 que antes se ofrecian. Si tampoco esta vez se presentasen proposiciones el gobierno, según sus noticias, prescindiría de nuevas subastas y contrataría desde luego el servicio, con una empresa cualquiera que se le ofreciera.

Hay escasez de noticias, como sucede comunmente en vísperas de unas elecciones generales. La accion del gobierno y de los partidos políticos se encuentra en estos casos en el movimiento legal de la opinion y en las diversas e inconcuerdas que se forman en el seno de la opinion pública de ese objeto, predilecto hoy de todas las conversaciones. No se habla mas que de candidatos y candidaturas. A la lucha natural y legitima de los partidos políticos se une la lucha personal que se plantea entre sí, lucha personal, puramente personal, pero que por lo mismo ofrece un interés mas dramático y se presta mas a las controversias del periodismo y a las animadas discusiones de los círculos y parcialidades locales. Pronto empezará a agitarse la opinion pública de la gran reunion que se celebrará en el lugar de los dias 25 y 26 de este mes. Segun todas las probabilidades habrá en las próximas Cortes una mayoría numerosa en favor del ministerio y de ella formarán parte los antiguos jefes y caudillos del partido conservador, sin exclusion de ninguno, porque a ninguno excluye el gobierno; antes bien les presta ilustre apoyo, como a los señores que se hallan al frente de las respectivas posiciones políticas. Esta conducta es noble y digna, y tambien prudente y sensata, por donde debe esperar que no vuelvan a surgir las disidencias pasadas, disidencias completamente estériles para el bien, y que han causado mucho mal al país.

La cuestion electoral está aquí a la orden del dia. Soloamente los asuntos de Méjico han tenido el privilegio de poder apartar algun tanto la opinion pública de ese objeto, predilecto hoy de todas las conversaciones. No se habla mas que de candidatos y candidaturas. A la lucha natural y legitima de los partidos políticos se une la lucha personal que se plantea entre sí, lucha personal, puramente personal, pero que por lo mismo ofrece un interés mas dramático y se presta mas a las controversias del periodismo y a las animadas discusiones de los círculos y parcialidades locales. Pronto empezará a agitarse la opinion pública de la gran reunion que se celebrará en el lugar de los dias 25 y 26 de este mes. Segun todas las probabilidades habrá en las próximas Cortes una mayoría numerosa en favor del ministerio y de ella formarán parte los antiguos jefes y caudillos del partido conservador, sin exclusion de ninguno, porque a ninguno excluye el gobierno; antes bien les presta ilustre apoyo, como a los señores que se hallan al frente de las respectivas posiciones políticas. Esta conducta es noble y digna, y tambien prudente y sensata, por donde debe esperar que no vuelvan a surgir las disidencias pasadas, disidencias completamente estériles para el bien, y que han causado mucho mal al país.

En virtud de las medidas que aludo deben salir de nuestro puerto las fuerzas de mar y tierra que han de ir a esa isla. Por lo pronto tenemos ya en Gáliz un respetable número de buques de guerra, que mayor parte son de las que se hallan en el cuadro de ese establecimiento. Además del vapor Coahuila que sale hoy habilitado de correo, hállanse en el buque el navio Retina Isabel II, la fragata Dailen, las corbetas Villa de Bilbao e Isabel, el bergantin Pelayo y los vapores Francisco de Aris, Conde de Rejala e Isabel la Católica. El general Estrada que se halla en el puerto de Gáliz, en espera de ser reemplazado del digno Sr. Quesada, tomará el mando de nuestras fuerzas navales si llega el caso de que estas tengan que operar en las costas de Méjico. De los generales y gefes que hoyahay de mandar las tropas expedicionarias se habla con mucha variedad. Naturalmente estas noticias y las demás que corren en Gáliz, han salido a dar lugar a los rumores que las disposiciones del gobierno que se toman para la cuestion diplomática cuando lleguen a Madrid, por una parte el Sr. Sorela, que ya encontrará en la Corte, y por otra el Sr. Lafuaga, a quien, repito, se espera allí muy pronto.

En los presupuestos contrarios usados en estos presupuestos de los presupuestos de 1857, que se han de publicar. Apesar de los gastos extraordinarios que ha impuesto al Tesoro la cuestion de subsidios el presupuesto está nivelado. Bien es verdad que se cuenta para esto con los recursos extraordinarios de la última emision de títulos, y que el gobierno se ha empeñado en no pagar, porque nos repugnaba derramar la sangre de nuestra misma raza, y de los que habian nuestro mismo idioma, y tienen nuestros hábitos y nuestras costumbres.

Mas se engañan si han pensado que no está España en estado de hacer pagar a los que no han pagado nada su deuda hidalgua, y el valor y la sanidad de sus habitantes.

El Sr. Pidal que con tanto acierto inició y dirigió las negociaciones que precedieron a la separacion de Italia y al restablecimiento de la Silla Pontificia en la capital del orbe católico, ha pasado ya una nota a todas las naciones extranjeras exponiendo la condicón que su gobierno propone seguir el gabinete español, en este asunto, nota que no

creo necesario reproducir ni extraer, porque Vds. lo habrán leído en los periódicos de la Corte. Francia e Inglaterra han contestado ya recomendando la razon que asiste a España y prometiendo el marchar de acuerdo para la solucion de este asunto.

En Gáliz están dispuestos los buques que han de conducir a esa Antilla tropas de refuerzo y con ellas van los generales La Torre, La Rocha y Garrido, que han sido llamados por el telegrama para anunciarles esta superior disposicion del gobierno.

Ayor ha aparecido en la Gaceta un real decreto devolviendo a los provinciales las copias de los presupuestos que con anterioridad se les habian entregado, pero que no se alteran las condiciones de los que forman nuestro sistema tributario, como no sea en la contribucion indirecta, respecto a la cual el aumento procede de que se le ha dado su antigua forma, suprimiendo los demoras que votaron las Cortes capitulares, los ingresos reales y positivos, y eso sin contar con el descuento en los sueldos de los empleados que a cada tambien de suprimirse, no hay que temer que lleguen a faltar los elementos indispensables para sostener las obligaciones publicas, y para mantener el equilibrio que con anterioridad se obtuvo al rango y a la importancia del país. Podrá haber apuros momentáneos; podrá carecerse en circunstancias dadas de los recursos que escisan necesidades apremiantes que no se hayan previstos de antemano; pero el desgoberno que trae consigo la falta de equilibrio no puede formar un sistema de gobierno que exista cuando su cuenta con una cifra en los ingresos de 1562 millones.

prevision (dice el señor Barzanallana en el debate de los presupuestos) de gastos que deberán satisfacer las mismas cosas si los mas nobles y elevados intereses del país en aquellas regiones lo hicieran necesario" los recursos permanentes del Estado ascenden a la crecida suma de 1602 millones, de los cuales 800 millones corresponden a los presupuestos de 1856 se calcularon, en 1431 millones, de suerte que de uno a otro año hay un aumento de 131, debido en su mayor parte a la mejor administracion y al progreso del desenvolvimiento de las cosas, pero que no se alteran las condiciones de los que forman nuestro sistema tributario, como no sea en la contribucion indirecta, respecto a la cual el aumento procede de que se le ha dado su antigua forma, suprimiendo los demoras que votaron las Cortes capitulares, los ingresos reales y positivos, y eso sin contar con el descuento en los sueldos de los empleados que a cada tambien de suprimirse, no hay que temer que lleguen a faltar los elementos indispensables para sostener las obligaciones publicas, y para mantener el equilibrio que con anterioridad se obtuvo al rango y a la importancia del país. Podrá haber apuros momentáneos; podrá carecerse en circunstancias dadas de los recursos que escisan necesidades apremiantes que no se hayan previstos de antemano; pero el desgoberno que trae consigo la falta de equilibrio no puede formar un sistema de gobierno que exista cuando su cuenta con una cifra en los ingresos de 1562 millones.

Los gastos ordinarios se fijan para 1857 en 1682 millones, de suerte que como observa el señor ministro de hacienda en la exposicion que precede a los presupuestos a poco que se redujeren los gastos ordinarios, los ingresos se obtendrán para el año inmediato la aceptación y nunca llegará a nivelarse del presupuesto. La mejora de las rentas es tal y tan rápida que acaso no sea necesario hacer grandes esfuerzos para llegar en poco tiempo a ese feliz resultado.

Lo que hay de mas plausible y meritorio en el importante trabajo del gobierno es la claridad y franqueza con que se presenta al país la verdadera situacion del Tesoro. Nada mas fácil y sencillo que establecer un equilibrio ficticio. Atribuyéndole a las rentas publicas productos escasados y suponiendo que los gastos no han de ser lo que son de hecho, se puede formar un presupuesto que no sea el de la realidad, sino el de la ilusión, pero la flusid desaparece muy en breve, porque ni los ingresos pasan del límite de la posibilidad, ni los gastos dejan de hacerse cuando hay necesidad de hacerlos, estando como está en la potestad del gobierno decretar créditos supletorios de extraordinarios. El equilibrio que se convierta en un déficit positivo y este en negativo, es lo que el actual ministerio ha querido evitar, consignando en los presupuestos la verdad, toda la verdad, respecto a las obligaciones que sobre el país pesan, y a los recursos que hay disponibles para cubrirlos.

Se ha resultado por lo tanto que la libertad de las empresas de vapores-correos, creativas de un gobierno que manda sacar a subasta este servicio, concediendo un plazo prudentemente largo para que los capitalistas españoles, los de aqui mismo que de los de ahí, puedan estudiar el negocio, pues el acto de la licitacion pública no se ve afectado por las ofertas de otros extranjeros. Como la empresa que tome a su cargo el servicio no ha de empezar a funcionar sino ocho meses despues de celebrada la subasta hay tiempo bastante para preparar los elementos necesarios, y aun para construir los buques, dado que no se encuentran disponibles en el número y con las condiciones que se requieren para el servicio de los seis vapores que ha de haber por lo menos en la linea no ha de hacer falta desde luego, pues durante el primer año la empresa solamente está obligada a verificar un viaje cada mes: despues tendrá lugar cada veinte dias.

Me refiero, yo entiendo, a la concesion definitiva de las empresas de vapores-correos, que el dia 17 de febrero y el pliego de condiciones que la acompaña, documentos que probablemente habrán leído Vds. ya en la Gaceta cuando recibian esta carta. Por lo demás la subasta para el servicio provisional, celebrada el 14 de febrero no tuvo resultado y se ha anunciado otra para mañana 9 de marzo, en la que se han presentado propuestas de la subvencion 30,000 pesos por viaje redondo en lugar de los 25,000 que antes se ofrecian. Si tampoco esta vez se presentasen proposiciones el gobierno, según sus noticias, prescindiría de nuevas subastas y contrataría desde luego el servicio, con una empresa cualquiera que se le ofreciera.

Hay escasez de noticias, como sucede comunmente en vísperas de unas elecciones generales. La accion del gobierno y de los partidos políticos se encuentra en estos casos en el movimiento legal de la opinion y en las diversas e inconcuerdas que se forman en el seno de la opinion pública de ese objeto, predilecto hoy de todas las conversaciones. No se habla mas que de candidatos y candidaturas. A la lucha natural y legitima de los partidos políticos se une la lucha personal que se plantea entre sí, lucha personal, puramente personal, pero que por lo mismo ofrece un interés mas dramático y se presta mas a las controversias del periodismo y a las animadas discusiones de los círculos y parcialidades locales. Pronto empezará a agitarse la opinion pública de la gran reunion que se celebrará en el lugar de los dias 25 y 26 de este mes. Segun todas las probabilidades habrá en las próximas Cortes una mayoría numerosa en favor del ministerio y de ella formarán parte los antiguos jefes y caudillos del partido conservador, sin exclusion de ninguno, porque a ninguno excluye el gobierno; antes bien les presta ilustre apoyo, como a los señores que se hallan al frente de las respectivas posiciones políticas. Esta conducta es noble y digna, y tambien prudente y sensata, por donde debe esperar que no vuelvan a surgir las disidencias pasadas, disidencias completamente estériles para el bien, y que han causado mucho mal al país.

En virtud de las medidas que aludo deben salir de nuestro puerto las fuerzas de mar y tierra que han de ir a esa isla. Por lo pronto tenemos ya en Gáliz un respetable número de buques de guerra, que mayor parte son de las que se hallan en el cuadro de ese establecimiento. Además del vapor Coahuila que sale hoy habilitado de correo, hállanse en el buque el navio Retina Isabel II, la fragata Dailen, las corbetas Villa de Bilbao e Isabel, el bergantin Pelayo y los vapores Francisco de Aris, Conde de Rejala e Isabel la Católica. El general Estrada que se halla en el puerto de Gáliz, en espera de ser reemplazado del digno Sr. Quesada, tomará el mando de nuestras fuerzas navales si llega el caso de que estas tengan que operar en las costas de Méjico. De los generales y gefes que hoyahay de mandar las tropas expedicionarias se habla con mucha variedad. Naturalmente estas noticias y las demás que corren en Gáliz, han salido a dar lugar a los rumores que las disposiciones del gobierno que se toman para la cuestion diplomática cuando lleguen a Madrid, por una parte el Sr. Sorela, que ya encontrará en la Corte, y por otra el Sr. Lafuaga, a quien, repito, se espera allí muy pronto.

En los presupuestos contrarios usados en estos presupuestos de los presupuestos de 1857, que se han de publicar. Apesar de los gastos extraordinarios que ha impuesto al Tesoro la cuestion de subsidios el presupuesto está nivelado. Bien es verdad que se cuenta para esto con los recursos extraordinarios de la última emision de títulos, y que el gobierno se ha empeñado en no pagar, porque nos repugnaba derramar la sangre de nuestra misma raza, y de los que habian nuestro mismo idioma, y tienen nuestros hábitos y nuestras costumbres.

Mas se engañan si han pensado que no está España en estado de hacer pagar a los que no han pagado nada su deuda hidalgua, y el valor y la sanidad de sus habitantes.

El Sr. Pidal que con tanto acierto inició y dirigió las negociaciones que precedieron a la separacion de Italia y al restablecimiento de la Silla Pontificia en la capital del orbe católico, ha pasado ya una nota a todas las naciones extranjeras exponiendo la condicón que su gobierno propone seguir el gabinete español, en este asunto, nota que no

creo necesario reproducir ni extraer, porque Vds. lo habrán leído en los periódicos de la Corte. Francia e Inglaterra han contestado ya recomendando la razon que asiste a España y prometiendo el marchar de acuerdo para la solucion de este asunto.

En Gáliz están dispuestos los buques que han de conducir a esa Antilla tropas de refuerzo y con ellas van los generales La Torre, La Rocha y Garrido, que han sido llamados por el telegrama para anunciarles esta superior disposicion del gobierno.

Ayor ha aparecido en la Gaceta un real decreto devolviendo a los provinciales las copias de los presupuestos que con anterioridad se les habian entregado, pero que no se alteran las condiciones de los que forman nuestro sistema tributario, como no sea en la contribucion indirecta, respecto a la cual el aumento procede de que se le ha dado su antigua forma, suprimiendo los demoras que votaron las Cortes capitulares, los ingresos reales y positivos, y eso sin contar con el descuento en los sueldos de los empleados que a cada tambien de suprimirse, no hay que temer que lleguen a faltar los elementos indispensables para sostener las obligaciones publicas, y para mantener el equilibrio que con anterioridad se obtuvo al rango y a la importancia del país. Podrá haber apuros momentáneos; podrá carecerse en circunstancias dadas de los recursos que escisan necesidades apremiantes que no se hayan previstos de antemano; pero el desgoberno que trae consigo la falta de equilibrio no puede formar un sistema de gobierno que exista cuando su cuenta con una cifra en los ingresos de 1562 millones.

Los gastos ordinarios se fijan para 1857 en 1682 millones, de suerte que como observa el señor ministro de hacienda en la exposicion que precede a los presupuestos a poco que se redujeren los gastos ordinarios, los ingresos se obtendrán para el año inmediato la aceptación y nunca llegará a nivelarse del presupuesto. La mejora de las rentas es tal y tan rápida que acaso no sea necesario hacer grandes esfuerzos para llegar en poco tiempo a ese feliz resultado.

Lo que hay de mas plausible y meritorio en el importante trabajo del gobierno es la claridad y franqueza con que se presenta al país la verdadera situacion del Tesoro. Nada mas fácil y sencillo que establecer un equilibrio ficticio. Atribuyéndole a las rentas publicas productos escasados y suponiendo que los gastos no han de ser lo que son de hecho, se puede formar un presupuesto que no sea el de la realidad, sino el de la ilusión, pero la flusid desaparece muy en breve, porque ni los ingresos pasan del límite de la posibilidad, ni los gastos dejan de hacerse cuando hay necesidad de hacerlos, estando como está en la potestad del gobierno decretar créditos supletorios de extraordinarios. El equilibrio que se convierta en un déficit positivo y este en negativo, es lo que el actual ministerio ha querido evitar, consignando en los presupuestos la verdad, toda la verdad, respecto a las obligaciones que sobre el país pesan, y a los recursos que hay disponibles para cubrirlos.

Se ha resultado por lo tanto que la libertad de las empresas de vapores-correos, creativas de un gobierno que manda sacar a subasta este servicio, concediendo un plazo prudentemente largo para que los capitalistas españoles, los de aqui mismo que de los de ahí, puedan estudiar el negocio, pues el acto de la licitacion pública no se ve afectado por las ofertas de otros extranjeros. Como la empresa que tome a su cargo el servicio no ha de empezar a funcionar sino ocho meses despues de celebrada la subasta hay tiempo bastante para preparar los elementos necesarios, y aun para construir los buques, dado que no se encuentran disponibles en el número y con las condiciones que se requieren para el servicio de los seis vapores que ha de haber por lo menos en la linea no ha de hacer falta desde luego, pues durante el primer año la empresa solamente está obligada a verificar un viaje cada mes: despues tendrá lugar cada veinte dias.

Me refiero, yo entiendo, a la concesion definitiva de las empresas de vapores-correos, que el dia 17 de febrero y el pliego de condiciones que la acompaña, documentos que probablemente habrán leído Vds. ya en la Gaceta cuando recibian esta carta. Por lo demás la subasta para el servicio provisional, celebrada el 14 de febrero no tuvo resultado y se ha anunciado otra para mañana 9 de marzo, en la que se han presentado propuestas de la subvencion 30,000 pesos por viaje redondo en lugar de los 25,000 que antes se ofrecian. Si tampoco esta vez se presentasen proposiciones el gobierno, según sus noticias, prescindiría de nuevas subastas y contrataría desde luego el servicio, con una empresa cualquiera que se le ofreciera.

prevision (dice el señor Barzanallana en el debate de los presupuestos) de gastos que deberán satisfacer las mismas cosas si los mas nobles y elevados intereses del país en aquellas regiones lo hicieran necesario" los recursos permanentes del Estado ascenden a la crecida suma de 1602 millones, de los cuales 800 millones corresponden a los presupuestos de 1856 se calcularon, en 1431 millones, de suerte que de uno a otro año hay un aumento de 131, debido en su mayor parte a la mejor administracion y al progreso del desenvolvimiento de las cosas, pero que no se alteran las condiciones de los que forman nuestro sistema tributario, como no sea en la contribucion indirecta, respecto a la cual el aumento procede de que se le ha dado su antigua forma, suprimiendo los demoras que votaron las Cortes capitulares, los ingresos reales y positivos, y eso sin contar con el descuento en los sueldos de los empleados que a cada tambien de suprimirse, no hay que temer que lleguen a faltar los elementos indispensables para sostener las obligaciones publicas, y para mantener el equilibrio que con anterioridad se obtuvo al rango y a la importancia del país. Podrá haber apuros momentáneos; podrá carecerse en circunstancias dadas de los recursos que escisan necesidades apremiantes que no se hayan previstos de antemano; pero el desgoberno que trae consigo la falta de equilibrio no puede formar un sistema de gobierno que exista cuando su cuenta con una cifra en los ingresos de 1562 millones.

Los gastos ordinarios se fijan para 1857 en 1682 millones, de suerte que como observa el señor ministro de hacienda en la exposicion que precede a los presupuestos a poco que se redujeren los gastos ordinarios, los ingresos se obtendrán para el año inmediato la aceptación y nunca llegará a nivelarse del presupuesto. La mejora de las rentas es tal y tan rápida que acaso no sea necesario hacer grandes esfuerzos para llegar en poco tiempo a ese feliz resultado.

Lo que hay de mas plausible y meritorio en el importante trabajo del gobierno es la claridad y franqueza con que se presenta al país la verdadera situacion del Tesoro. Nada mas fácil y sencillo que establecer un equilibrio ficticio. Atribuyéndole a las rentas publicas productos escasados y suponiendo que los gastos no han de ser lo que son de hecho, se puede formar un presupuesto que no sea el de la realidad, sino el de la ilusión, pero la flusid desaparece muy en breve, porque ni los ingresos pasan del límite de la posibilidad, ni los gastos dejan de hacerse cuando hay necesidad de hacerlos, estando como está en la potestad del gobierno decretar créditos supletorios de extraordinarios. El equilibrio que se convierta en un déficit positivo y este en negativo, es lo que el actual ministerio ha querido evitar, consignando en los presupuestos la verdad, toda la verdad, respecto a las obligaciones que sobre el país pesan, y a los recursos que hay disponibles para cubrirlos.

Se ha resultado por lo tanto que la libertad de las empresas de vapores-correos, creativas de un gobierno que manda sacar a subasta este servicio, concediendo un plazo prudentemente largo para que los capitalistas españoles, los de aqui mismo que de los de ahí, puedan estudiar el negocio, pues el acto de la licitacion pública no se ve afectado por las ofertas de otros extranjeros. Como la empresa que tome a su cargo el servicio no ha de empezar a funcionar sino ocho meses despues de celebrada la subasta hay tiempo bastante para preparar los elementos necesarios, y aun para construir los buques, dado que no se encuentran disponibles en el número y con las condiciones que se requieren para el servicio de los seis vapores que ha de haber por lo menos en la linea no ha de hacer falta desde luego, pues durante el primer año la empresa solamente está obligada a verificar un viaje cada mes: despues tendrá lugar cada veinte dias.

Me refiero, yo entiendo, a la concesion definitiva de las empresas de vapores-correos, que el dia 17 de febrero y el pliego de condiciones que la acompaña, documentos que probablemente habrán leído Vds. ya en la Gaceta cuando recibian esta carta. Por lo demás la subasta para el servicio provisional, celebrada el 14 de febrero no tuvo resultado y se ha anunciado otra para mañana 9 de marzo, en la que se han presentado propuestas de la subvencion 30,000 pesos por viaje redondo en lugar de los 25,000 que antes se ofrecian. Si tampoco esta vez se presentasen proposiciones el gobierno, según sus noticias, prescindiría de nuevas subastas y contrataría desde luego el servicio, con una empresa cualquiera que se le ofreciera.

Hay escasez de noticias, como sucede comunmente en vísperas de unas elecciones generales. La accion del gobierno y de los partidos políticos se encuentra en estos casos en el movimiento legal de la opinion y en las diversas e inconcuerdas que se forman en el seno de la opinion pública de ese objeto, predilecto hoy de todas las conversaciones. No se habla mas que de candidatos y candidaturas. A la lucha natural y legitima de los partidos políticos se une la lucha personal que se plantea entre sí, lucha personal, puramente personal, pero que por lo mismo ofrece un interés mas dramático y se presta mas a las controversias del periodismo y a las animadas discusiones de los círculos y parcialidades locales. Pronto empezará a agitarse la opinion pública de la gran reunion que se celebrará en el lugar de los dias 25 y 26 de este mes. Segun todas las probabilidades habrá en las próximas Cortes una mayoría numerosa en favor del ministerio y de ella formarán parte los antiguos jefes y caudillos del partido conservador, sin exclusion de ninguno, porque a ninguno excluye el gobierno; antes bien les presta ilustre apoyo, como a los señores que se hallan al frente de las respectivas posiciones políticas. Esta conducta es noble y digna, y tambien prudente y sensata, por donde debe esperar que no vuelvan a surgir las disidencias pasadas, disidencias completamente estériles para el bien, y que han causado mucho mal al país.

En virtud de las medidas que aludo deben salir de nuestro puerto las fuerzas de mar y tierra que han de ir a esa isla. Por lo pronto tenemos ya en Gáliz un respetable número de buques de guerra, que mayor parte son de las que se hallan en el cuadro de ese establecimiento. Además del vapor Coahuila que sale hoy habilitado de correo, hállanse en el buque el navio Retina Isabel II, la fragata Dailen, las corbetas Villa de Bilbao e Isabel, el bergantin Pelayo y los vapores Francisco de Aris, Conde de Rejala e Isabel la Católica. El general Estrada que se halla en el puerto de Gáliz, en espera de ser reemplazado del digno Sr. Quesada, tomará el mando de nuestras fuerzas navales si llega el caso de que estas tengan que operar en las costas de Méjico. De los generales y gefes que hoyahay de mandar las tropas expedicionarias se habla con mucha variedad. Naturalmente estas noticias y las demás que corren en Gáliz, han salido a dar lugar a los rumores que las disposiciones del gobierno que se toman para la cuestion diplomática cuando lleguen a Madrid, por una parte el Sr. Sorela, que ya encontrará en la Corte, y por otra el Sr. Lafuaga, a quien, repito, se espera allí muy pronto.

En los presupuestos contrarios usados en estos presupuestos de los presupuestos de 1857, que se han de publicar. Apesar de los gastos extraordinarios que ha impuesto al Tesoro la cuestion de subsidios el presupuesto está nivelado. Bien es verdad que se cuenta para esto con los recursos extraordinarios de la última emision de títulos, y que el gobierno se ha empeñado en no pagar, porque nos repugnaba derramar la sangre de nuestra misma raza, y de los que habian nuestro mismo idioma, y tienen nuestros hábitos y nuestras costumbres.

Mas se engañan si han pensado que no está España en estado de hacer pagar a los que no han pagado nada su deuda hidalgua, y el valor y la sanidad de sus habitantes.

El Sr. Pidal que con tanto acierto inició y dirigió las negociaciones que precedieron a la separacion de Italia y al restablecimiento de la Silla Pontificia en la capital del orbe católico, ha pasado ya una nota a todas las naciones extranjeras exponiendo la condicón que su gobierno propone seguir el gabinete español, en este asunto, nota que no

creo necesario reproducir ni extraer, porque Vds. lo habrán leído en los periódicos de la Corte. Francia e Inglaterra han contestado ya recomendando la razon que asiste a España y



